



N 90/2287

*Pablo*  
*Patricio Aylwin Azócar,*

saluda atentamente a su amigo don Carlos Urenda Z,  
le comunica que se ha impuesto de su carta del 3  
de septiembre pasado y que ha solicitado al Direct  
tor del Banco del Estado le informe sobre la posibi  
bilidad de hacer algo al respecto.

Santiago, 20 de septiembre de 1990

*Pat*

Santiago, 3 de Septiembre de 1990.

Excmo. Señor  
don Patricio Aylwin A.,  
Presidente de la República de Chile,  
Presente.

Respetado Presidente y amigo,

Por mi hermano Beltrán y la inmediata reacción del Banco del Estado de Chile, supe de su interés por que se le buscara alguna solución a los problemas económicos del Instituto Pascual Baburizza de Educación e Investigación Agrícolas de Los Andes, lo que le agradezco de todo corazón.

Desgraciadamente, nada positivo ha podido hacer a tiempo dicho Banco, lo que pareciera deberse a razones bancarias y a las dificultades que aparentemente existirían en relación con la transferencia de este crédito que le hizo el Banco de Chile, totalmente ajenas a la responsabilidad del Instituto.

Como este desenlace provoca la inmediata cesación de pagos del Instituto, éste, obligado por la ley, está presentando proposiciones de Convenio Judicial Preventivo que, de ser rechazadas, significarán automáticamente su quiebra, con las consecuencias del caso para alumnos, profesores, trabajadores y Consejo Directivo, que, con mucha tristeza, verá así terminada la labor educacional que con el reconocimiento de las autoridades y de la comunidad, ha desarrollado durante 50 años en memoria del ilustre fundador, don Pascual Baburizza, (Q.E.P.D.).

Como estimo que este asunto es más que una cuestión bancaria, con mucha reserva y hasta con el temor de ser imprudente, por la limitada trascendencia de este asunto a nivel del País, me atrevo a poner en conocimiento de su Excelencia su desenlace, por la atención que tuvo la gentileza de prestarle al conocerlo.

Saluda muy afectuosamente a su Excelencia, su S. S. y amigo,

Carlos Urenda Z.